Naciones Unidas S/PV.8263



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8263ª sesión

Lunes 21 de mayo de 2018, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sra. Wronecka	(Polonia)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Inchauste Jordán
	China	Sr. Shen Bo
	Côte d’Ivoire	Sr. Djédjé
	Estados Unidos de América	Sra. Haley
	Etiopía	Sr. Alemu
	Federación de Rusia	Sr. Safronkov
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Esono Mbengono
	Kazajstán	Sr. Umarov
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sra. Gregoire Van Haaren
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	Suecia	Sr. Skoog

Orden del día

La situación en Libia

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (S/2018/429)

18-15421 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Libia

Informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (S/2018/429)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Libia a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, Sr. Ghassan Salamé, a participar en esta sesión.

El Sr. Salamé participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde París.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/429, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará exposiciones informativas a cargo del Sr. Salamé y del Representante Permanente de Suecia, Embajador Olof Skoog, en calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia.

Tiene ahora la palabra el Sr. Salamé.

Sr. Salamé (*habla en inglés*): Permítaseme felicitar a Polonia por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes. Agradezco esta oportunidad de informar al Consejo sobre nuestra labor en Libia.

Existen diversas formas de ver a Libia, un país de cerca de 1,5 millones de kilómetros cuadrados. De una ciudad a otra, uno encuentra motivos de preocupación, así como razones para la esperanza. Aunque son muchas las ciudades y poblaciones dignas de mención, citaré solo algunas, comenzando por la capital. Este mes, Trípoli fue golpeada por la tragedia. El 2 de mayo, un ataque mortífero contra la sede de la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales se cobró 13 vidas. El ataque fue reivindicado por el Estado Islámico en el Iraq y el Levante y supuso un intento de descarrilar el proceso electoral. Sin embargo, a pesar de la trágica pérdida de buena parte del personal y de la necesidad de mudarse a un nuevo local después de que el atentado suicida dañara el edificio, su Presidente ha recalcado que la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales sigue estando preparada para llevar a cabo las elecciones. La perseverancia de la Comisión ante semejante adversidad merece nuestra admiración.

Por otro lado, en la ciudad también ha habido acontecimientos positivos. Las elecciones para la Presidencia del Consejo Superior de Estado se celebraron en la fecha prevista, de manera pacífica y democrática, y aportaron una dirección totalmente nueva a la institución, además de recordar a todos que los cargos oficiales son solo temporales. Lo que es más importante para los ciudadanos libios: el Gobierno de Consenso Nacional se ha puesto de acuerdo sobre el presupuesto de 2018.

Al este, en la ciudad de Derna, se han intensificado las agresiones terrestres, aéreas y de artillería desde el 7 de mayo, cuando el Sr. Haftar anunció una ofensiva del Ejército Nacional Libio. Numerosos civiles han sido asesinados, mientras que el acceso de la ayuda y los suministros médicos sufre graves restricciones. Cientos de familias han sido desplazadas. Hasta la fecha, la mayor parte de los enfrentamientos se han producido a las afueras de la ciudad. Nos preocupa que, si se desplazan hacia las zonas urbanas, los civiles correrán un peligro aún mayor.

Hago un llamado urgente a todas las partes para que actúen con moderación y adopten todas las precauciones posibles para proteger a la población civil, y aconsejo encarecidamente al Consejo que haga lo propio. Las Naciones Unidas están poniendo todo su empeño en responder a la situación humanitaria y preparándose en caso de que el conflicto se recrudezca, y piden a todas las partes que permitan en acceso humanitario sin obstáculos y la salida de la población civil en condiciones de seguridad. Hemos ofrecido formalmente, en más de una ocasión, los buenos oficios de la Misión para distender el conflicto.

En el sur, en la ciudad de Sabha también se han intensificado los enfrentamientos armados de manera alarmante. La lucha por el control de lugares estratégicos ha dado lugar a un aumento de víctimas mortales, entre ellas muchas víctimas civiles. El principal hospital de la ciudad ha sido objeto de ataques directos que han puesto en peligro a los enfermos. En ese sentido, como siempre que existe un peligro para la población

civil, recordamos a todas las partes sus obligaciones en virtud del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Además de ser la principal ciudad de la región meridional de Libia, Sabha es motivo de especial preocupación, en primer lugar, porque, una vez firmados, muchos de los acuerdos para poner fin a los combates entre los grupos de la zona se han incumplido sistemáticamente; en segundo lugar, porque existe un grave riesgo de que esos enfrentamientos se conviertan en un conflicto étnico; y, en tercer lugar, porque ese conflicto podría convertirse en un conflicto regional, habida cuenta de que los grupos armados con origen en muchos de los países vecinos han transformado esa parte de Libia en su campo de batalla alternativo con demasiada facilidad.

Por lo tanto, apoyamos la celebración sin demora de negociaciones entre Libia y sus vecinos del sur, y estamos plenamente dispuestos a facilitarlas en caso necesario. El caso de Sabha demuestra la necesidad de que Libia colabore con los Estados vecinos del sur para garantizar la seguridad de sus fronteras y resolver los problemas de la trata de personas, las corrientes de combatientes y el contrabando de mercancías.

En una nota más positiva, el 12 de mayo, en la ciudad de Zawiya, que se encuentra a 40 kilómetros al oeste de Trípoli y es la cuarta ciudad más importante de Libia, se celebraron las primeras elecciones a los consejos municipales desde 2015. En una campaña abierta y competitiva, la comunidad local, con el apoyo del Comité Municipal Electoral, se esforzó por garantizar un proceso pacífico y organizado, con observadores nacionales en todos los centros de votación. El éxito de esas elecciones marca el inicio de una serie de elecciones municipales que tendrán lugar en todo el país. Los libios han pasado a depender de sus alcaldes y municipalidades para la prestación de servicios básicos esenciales, y esos agentes, a su vez, tienen dificultades para obtener los recursos necesarios que les permitan atender sus necesidades. De ahí la importancia de la renovación de los dirigentes locales. Las Naciones Unidas apoyaron esas elecciones, tanto a nivel político como material, y harán lo propio en las próximas elecciones.

Otra de las ciudades a las que quiero referirme es Tawerga. Se trata de una ciudad que perdió a sus habitantes tras un gravísimo conflicto con la ciudad vecina de Misrata. Según el plan del Gobierno de Consenso Nacional, los habitantes deberían haber regresado el 1 de febrero. Se les impidió hacerlo por la fuerza. Muchos de ellos tuvieron que quedarse al aire libre, bajo la lluvia y, ahora, bajo un sol abrasador. Los organismos de las Naciones Unidas se han esforzado mucho para que sus condiciones sean soportables. He presentado un plan para aplicar el acuerdo de 2016 entre Misrata y Tawerga. Seguimos pidiendo su aplicación.

Además del caso de Tawerga, quisiera recordar a los más de 300.000 desplazados internos de distintas tendencias políticas que anhelan regresar a sus hogares, en Bengasi o en otras ciudades. Esas personas se vieron obligadas a huir de los combates o la hostilidad de los vecinos con quienes llevan siglos conviviendo.

La última ciudad a la que me voy a referir es el oasis de Ghadamis, donde los ciudadanos se reunieron para pintar la plaza de la ciudad vieja en el marco de los preparativos de su acto para la conferencia nacional. Los ciudadanos compartieron sus aspiraciones para su Estado y los principios que deben guiarlo, su visión de una solución de la crisis actual.

Se han celebrado 42 actos de ese tipo en 27 localidades de todo el país desde que se inició el proceso en el mes de abril. Tras los actos de apertura simultáneos en la ciudad oriental de Bengasi y la ciudad occidental de Zwara, la conferencia nacional ha recorrido todo el país. Se han celebrado reuniones desde Trípoli a Shahat, de las montañas occidentales de Nafusa a las montañas orientales de Green, de la ciudad fronteriza de Ghat al sudoeste a la ciudad de Qatrun, en el extremo sur — y todo ello sin que se haya registrado un solo incidente de seguridad. Libios de todas las tendencias políticas y segmentos de la sociedad se reunieron para participar en las conversaciones políticas, muchos de ellos por primera vez, con un entusiasmo que no podía haberse previsto. Se han apropiado del proceso.

Tras la celebración de su conferencia nacional, Bengasi estableció 30 comités de seguimiento. Las ciudades han exigido la celebración de sus propios actos. Comunidades locales y funcionarios se han ofrecido a organizar sus actos. Incluso en la ciudad beligerante de Sabha, las partes en el conflicto pidieron una tregua temporal para que la ciudad pudiera celebrar su conferencia nacional. Se están celebrando actos especiales dedicados a cuestiones relacionadas con las mujeres, los jóvenes y los desplazados internos. Cuando finalice el proceso, se habrán celebrado actos en más de 40 lugares para las comunidades en Libia y los libios que residen en el extranjero. Encomio a los miles de personas que han decidido participar en las reuniones, así como a las municipalidades e instituciones anfitrionas. También deseo dar las gracias al Centro para el Diálogo Humanitario,

que organizó el proceso. Esta serie de actos constituye la conferencia nacional: no un foro para élites selectas, sino para toda la población. Una vez que finalicen las reuniones, a finales de junio, se recopilarán y compartirán las conclusiones en un acto especial en Libia, así como en el Consejo.

Algunos de los puntos de consenso que salieron de este gran proceso consultivo incluyente celebrado en varias ciudades han comenzado a dar sus frutos. Existe el anhelo por una nación unida y soberana, y la creencia compartida de que, para poder alcanzarla, se debe descentralizar el Estado. Existe la necesidad urgente de una distribución más justa, transparente y eficiente de los recursos públicos en beneficio de todos los ciudadanos. Existe un deseo intenso de contar con instituciones estatales unificadas, que trabajen de manera transparente con dirigentes seleccionados sobre la base de su competencia, no su identidad, y con un ejército unificado y profesional y un sistema de seguridad coherente, libre de injerencias políticas y que opere atendiendo a normas claramente definidas. El pueblo también quiere unas elecciones que puedan unir al país. Por último, existe un claro deseo de salir de la transición.

Por eso es tan indispensable que avance el proceso político. La esencia del sentir público es un firme deseo de renovación de la escena política, la afirmación del poder local y un retorno a una vida más normal con más instituciones ordinarias. Esto ha impulsado a la población a pedir, cada vez más alto y claro, la celebración de elecciones actualizando el registro de votantes, realizando encuestas de opinión y ahora, durante las reuniones de la conferencia nacional.

Si bien las elecciones deben celebrarse lo antes posible, también deben darse las condiciones adecuadas para ello. Son necesarios una nueva ronda de registro de votantes, un compromiso previo para aceptar los resultados y disposiciones sólidas en materia de seguridad.

Igualmente importante es la obligación de la Cámara de Representantes de cumplir su promesa de formular legislación electoral para todos los formatos de actos electorales, en consulta con el Consejo Superior de Estado. La formulación de esas leyes debe ser aceptable para la mayoría de la población. Estamos dispuestos a brindar asesoramiento inmediato en consonancia con la práctica internacional.

La Asamblea Constituyente fue elegida democráticamente en elecciones libres y justas. Su propuesta goza de la mayoría legal requerida en virtud de la Declaración Constitucional, y de una mayoría de los votos de la Asamblea correspondientes a cada una de las tres regiones históricas de Libia. Hemos ayudado a la Asamblea en sus actividades de divulgación dirigidas a la población libia y la comunidad internacional. Sin embargo, con respecto al actual proyecto de Constitución, las opiniones libias difieren drásticamente. Si bien muchos quisieran proceder directamente a la celebración de un referendo, otros no están satisfechos con el texto y piden su enmienda, un retorno a una constitución previa o garantías específicas, insistiendo en que, de lo contrario, se opondrán firmemente a la organización del referendo.

La aprobación de una constitución es un momento crucial en la vida de una nación. No debería ser un motivo de más división, enemistad o tensiones. La Misión concluirá sus consultas con la mayor variedad posible de libios a fin de establecer un calendario apropiado para que la ciudadanía exprese su voluntad democráticamente, bien en un referendo, bien en elecciones nacionales. Espero poder transmitir la propuesta en mi próxima exposición informativa ante el Consejo.

En la concepción del plan de acción, varios interlocutores libios solicitaron la modificación del Acuerdo Político Libio. Hemos intentado una y otra vez estudiar diferentes fórmulas, conciliar diversas opiniones y encontrar la manera de dar cabida a las aspiraciones. Sin embargo, las partes no están dispuestas a hacer las concesiones necesarias. En mi anterior exposición informativa al Consejo (véase S/PV.8211), señalé que daríamos una última oportunidad para que se llegaran a aprobar las enmiendas, pero no se ha hecho. Por el contrario, han pasado a ser una distracción.

Ha llegado el momento de pasar la página. Si nos centramos en las elecciones de este año, la enmienda del Acuerdo Político pierde rápidamente importancia. Sin embargo, debemos exigir mucho más del actual Consejo Presidencial en los últimos meses que le quedan, en lo que respecta tanto a la preparación concreta de las elecciones como a la prestación de servicios a la población.

Nunca perdemos de vista los derechos humanos. En nuestros dos informes recientes sobre los derechos humanos, el primero sobre los centros de detención y el segundo, que debe presentarse mañana, sobre los servicios médicos, hemos documentado innumerables violaciones de los derechos de la población civil por parte de agentes armados. Además, la continua influencia de los grupos armados en la política y la economía es peligrosa y, a menos que se combata, podría ir en aumento, como se ha demostrado recientemente en una decisión controvertida del Gobierno de Consenso Nacional de

conferir a un grupo armado poderes que corresponden únicamente al Estado soberano.

Con ese fin, hemos desarrollado una nueva estrategia para ayudar a Libia a hacer frente a los grupos armados. Hemos mantenido contacto directamente con los grupos armados, en estrecha consulta con el Gobierno. Estamos en la fase final de la celebración de consultas con las autoridades libias para finalizar la estrategia y crear el plan para su aplicación. Ello no desmantelará los grupos armados de inmediato, pero sí contribuirá a que ese largo proceso comience en serio.

Con ayudar a Libia a hacer frente a los grupos armados apenas se aborda uno de los muchos desafíos que enfrenta Libia en el sector de la seguridad. También es necesario que haya un nuevo impulso para crear unas fuerzas armadas y de policía profesionales, entre otras cosas redoblando nuestros propios esfuerzos. Esos esfuerzos deben llevarse a cabo de manera paralela.

Con la aprobación del presupuesto, los recursos de Libia deben llegar a la población, y deben hacerlo sin trabas y sin corrupción. Sin embargo, habiendo transcurrido casi la mitad de este año, Libia también debe mirar hacia su futuro. La cuestión de las subvenciones sigue sin resolverse, al igual que el grave desequilibrio entre el tipo de cambio oficial y el del mercado negro. A través de sus fronteras siguen llegando víctimas de la trata de personas y bienes comercializados ilícitamente. Estos aspectos ofrecen oportunidades a los pocos que se encuentran en el centro del estancamiento político de Libia, saqueando las arcas del país y resistiéndose a cualquier acción que pueda desafiar su influencia sobre una economía predatoria. Para que el proceso político logre avances significativos se debe eliminar este perverso modelo económico.

Estamos trabajando para hacer frente a esos desafíos y, consiguientemente, en el mes de abril, se celebró un acto especial paralelamente a las reuniones de primavera de las instituciones de Bretton Woods en Washington D.C. Los esfuerzos de los Estados Miembros son vitales, tanto en el apoyo a las autoridades libias para gestionar sus políticas fiscales y monetarias, como en la persecución de los responsables de comportamientos financieros delictivos. No obstante, hay límites sobre lo que puede hacerse a menos que existan instituciones unificadas que posean la fuerza para impugnar los intereses creados y la credibilidad para introducir reformas significativas.

La inestabilidad social y política señalada durante la anterior exposición informativa ha seguido aumentando. Es un gran placer ver a los libios de facciones opuestas reunirse y dialogar entre sí, como en el caso del diálogo entre grupos del anterior régimen en Bengasi o entre representantes de Misrata, Tarhouna y Zintan. Sin embargo, esas reuniones deben celebrarse en aras de la paz. También hemos visto el interés positivo de los Estados Miembros por que los libios se reúnan entre sí. En El Cairo, cuando funcionarios de todo el país se reunieron para tratar de unificar sus instituciones; en Rabat, cuando los Presidentes de las dos cámaras se reunieron por primera vez; o en Dakar, cuando diversos grupos de libios se reunieron para hablar de su lugar en el proceso político: esas reuniones pueden resultar útiles, pero únicamente cuando son congruentes con el plan de acción para Libia.

La solidaridad de las organizaciones regionales es elevada, según se señaló en la última reunión del cuarteto de Libia celebrada en El Cairo, como también lo fue la solidaridad demostrada durante la reunión tripartita de los Estados vecinos, incluidos Argelia, Egipto y Túnez. Debo dar las gracias a la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y la Unión Europea por invitarme a sus respectivos foros para informar a sus Estados miembros. Asimismo, quiero expresar mi agradecimiento a la Unión Africana y la Unión Europea a la luz de los esfuerzos de nuestro equipo de tareas conjunto encaminados a apoyar el retorno voluntario de los migrantes a sus hogares y a mejorar, aunque todavía de manera insuficiente, las condiciones de los centros de detención donde se encuentran. Junto con los Estados Miembros debemos seguir trabajando con las autoridades libias para mejorar las condiciones de vida de los migrantes que viven en centros o en comunidades.

Las aspiraciones de millones de personas no pueden verse frustradas por unas cuantas personas que desean mantener el *statu quo* para su propio beneficio personal. Se deben disolver los órganos paralelos que siguen existiendo más allá de su mandato. Se deben celebrar elecciones. El país debe avanzar. Sin embargo, esto solo puede lograrse con el apoyo del Consejo de Seguridad. Cuando Libia recibe mensajes contradictorios, no hacemos sino contribuir a la división y brindar oportunidades a quienes tratan de descarrilar el proceso. En cambio, cuando el Consejo habla con claridad y al unísono, los libios, sin duda, escuchan.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Salamé por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Embajador Skoog.

Sr. Skoog (Suecia) (*habla en inglés*): De conformidad con el párrafo 24 e) de la resolución 1970 (2011), de 26 de febrero de 2011, tengo el honor de informar al

Consejo de Seguridad sobre la labor del Comité establecido en virtud de dicha resolución. En el informe se abarca el período comprendido entre el 22 de marzo y el 21 de mayo, en el que los miembros del Comité se reunieron en una ocasión para celebrar consultas oficiosas y trataron una serie de cuestiones adicionales a través del procedimiento de acuerdo tácito.

Durante las consultas oficiosas celebradas el 3 de abril, el Comité examinó una carta de fecha 7 de marzo del Coordinador del Grupo de Expertos sobre Libia, que iba dirigida a mí, en la que el Grupo expresaba profunda preocupación, compartida por los miembros del Comité, en relación con la filtración a los medios de comunicación del informe provisional de 16 de enero, que el Grupo no había publicado. El Comité escuchó sendas exposiciones informativas de la Secretaría y del Coordinador del Grupo. El Comité también examinó, en relación con "Otros asuntos", la cuestión de los activos libios congelados en virtud de lo dispuesto en las resoluciones del Consejo de Seguridad a raíz de los informes de supuestas pérdidas y devaluación.

Con respecto al embargo de armas, el Comité envió una carta a Libia para solicitar cualquier actualización de los informes escritos que había proporcionado en mayo de 2017, de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 2278 (2016), sobre la guardia costera de Libia, las unidades de eliminación de artefactos explosivos y la guardia presidencial. A 1 de mayo, el Comité está examinando las propuestas para la designación de seis personas bajo las medidas de congelación de activos y prohibición de viajar en el contexto de la explotación y los abusos de migrantes.

Durante el período sobre el que se informa, el Comité también recibió una solicitud de exclusión de la lista de la prohibición de viajar, a través del punto focal para la supresión de nombres, establecido en virtud de la resolución 1730 (2006), de una persona incluida en la lista, Aisha Al-Qadhafi, cuyo nombre está inscrito actualmente en la lista de sanciones del Comité como sujeta a las medidas de congelación de activos y prohibición de viajar. De conformidad con las directrices provisionales del Comité, habida cuenta de que la Sra. Al-Qadhafi fue incluida en la lista con arreglo a una resolución del Consejo de Seguridad, el Comité asume la función de Estado proponente y adoptará nuevas medidas después de haber recibido los posibles comentarios de los Estados de nacionalidad y de residencia.

Por último, el Comité recibió información actualizada del Panel de Expertos sobre los buques *Nadine* y *Lynn S*, a los que previamente se habían aplicado algunas de las medidas en relación con los intentos de exportar petróleo desde Libia ilícitamente, a saber, petróleo crudo y productos refinados derivados del petróleo. La inclusión de ambos buques en la lista expiró los días 18 y 29 de abril, respectivamente.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Skoog por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Skoog por su exposición informativa. Permítaseme también acoger con beneplácito la exposición informativa del Representante Especial del Secretario General, Sr. Ghassan Salamé, y el informe del Secretario General (S/2018/429). Apoyamos plenamente su labor y sus esfuerzos como Representante Especial para ejecutar la hoja de ruta de las Naciones Unidas.

El Reino Unido acoge con beneplácito los progresos hacia la reconciliación nacional mediante el proceso de la conferencia nacional. Es importante hacer todo lo posible por apoyar a todos los libios a fin de que participen en el proceso político. Como hemos dicho desde hace unos meses, el *statu quo* no es sostenible. Por consiguiente, acogemos con beneplácito los esfuerzos que se realizan para preparar las elecciones. Es sumamente positivo que 2,4 millones de libios se hayan inscrito para votar, lo que refleja la demanda popular de que concluya el período de transición y el deseo de participar en el proceso político democrático. Los libios desean salir del estancamiento político y que su país avance.

Sin embargo, el pueblo libio está sufriendo a causa de las divisiones y los desacuerdos entre sus dirigentes. Como lo han determinado las Naciones Unidas, hay tres elementos que deben formar parte de la secuencia política: la Constitución, las elecciones parlamentarias y las elecciones presidenciales. Es importante gestionar esa secuencia a fin de que se celebren elecciones dignas de crédito y se promueva la estabilidad. Antes de que las elecciones puedan tener lugar, los dirigentes de Libia deben acordar un conjunto de políticas inclusivas sobre las medidas técnicas, políticas y de seguridad necesarias para garantizar que las elecciones sean inclusivas y pacíficas y que los resultados sean aceptados. Como comunidad internacional y Consejo de Seguridad, debemos transmitir un único mensaje unificado. Todos los esfuerzos nacionales se deben desplegar en apoyo de los que realizan las Naciones Unidas y se deben coordinar con estos.

En lo que respecta a la economía, acogemos con beneplácito el presupuesto de 2018, acordado el 9 de mayo, que permitirá al Gobierno apoyar la prestación de servicios públicos esenciales. Los dirigentes de Libia ahora deben trabajar de consuno para hacer frente al sufrimiento del pueblo libio mientras continúan los preparativos para las elecciones. Deben acordar reformas económicas, unificar las instituciones económicas de Libia y resolver la controversia relativa a la junta ejecutiva del Banco Central de Libia.

Por último, en lo que respecta a la seguridad, la disminución del número de víctimas desde el comienzo de 2018 es muy positiva. Sin embargo, la tragedia continúa, incluido el atentado cometido el 2 de mayo contra la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales, reivindicado por el Estado Islámico en el Iraq y el Levante. Es un claro recordatorio de que esos grupos siguen intentando socavar el proceso democrático. Como comunidad internacional debemos hacer un esfuerzo concertado para ayudar a reforzar las medidas de seguridad durante las elecciones, a fin de que el pueblo libio pueda ejercer su derecho democrático sin la amenaza de violencia. Reconocemos que los enfrentamientos, en particular en Sabha y Derna, ponen de manifiesto las profundas divisiones que existen en Libia. Dicha lucha aumenta el sufrimiento del pueblo libio y está siendo explotada por los extremistas.

Al hablar de explotación, todavía recordamos los informes alarmantes sobre lo que parecían ser subastas de esclavos dirigidas por traficantes de migrantes. Debemos tomar medidas para demostrar que los traficantes no pueden actuar con impunidad. El Reino Unido apoya plenamente esos esfuerzos, en particular mediante el régimen de sanciones del Consejo de Seguridad.

El año 2018 es crucial para Libia. Constituye una gran oportunidad para, finalmente, cumplir lo que el pueblo de Libia ha exigido durante mucho tiempo: un país pacífico, seguro y próspero y una oportunidad para opinar sobre la manera en que eso se puede lograr mediante la celebración de elecciones dignas de crédito. La comunidad internacional debe trabajar de consuno con las Naciones Unidas para prestar apoyo a los dirigentes de Libia a fin de que lo consigan. El fracaso actual podría causar más sufrimiento y más pérdida de oportunidades y plantear una mayor amenaza a la paz y la seguridad de todos nosotros.

Sra. Haley (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Representante Especial Salamé y el Embajador de Suecia por sus exposiciones informativas. Los Estados Unidos apoyan plenamente los esfuerzos por ayudar a lograr la paz en Libia.

El pueblo libio ha esperado más de siete años poder ver un futuro mejor. Tras levantarse contra uno de los tiranos más brutales del mundo, la promesa de la revolución libia sigue sin cumplirse. Es mucho lo que está en juego en lo que respecta a la paz y la seguridad internacionales. La inseguridad en Libia no afecta únicamente a los libios. Grupos tales como el Estado Islámico en el Iraq y el Levante han aprovechado el conflicto para arraigarse. La corriente descontrolada de armas procedentes de Libia está atizando la violencia desde el Sahel hasta el Sinaí. Las milicias brutales conspiran con bandas delictivas para llevar a cabo actividades de tráfico de migrantes hacia Europa. La anarquía en Libia es una cuestión que nos concierne a todos.

El año pasado un atroz vídeo atrajo la atención mundial. Mostró la venta de migrantes como esclavos en Libia. Se trataba de algo abominable e inhumano. No hay cabida para la esclavitud en nuestro mundo. Nunca debemos tolerar que existan condiciones que permitan una práctica tan brutal.

Lamentablemente, las violaciones de los derechos humanos contra los migrantes ocurren con mucha frecuencia en Libia. Una desesperada superviviente de un centro de detención de Libia dijo recientemente a Médicos Sin Fronteras: “He soportado 2 meses, 3 semanas, 1 día y 12 horas de infierno.” Solo podemos imaginar cuántos miles de migrantes están sufriendo su propio infierno en los centros de detención en estos momentos. La crisis exige la acción inmediata del Consejo de Seguridad. Los grupos responsables de esos abusos son los mismos que están desestabilizando Libia. Quienes torturan a los migrantes y los refugiados obtienen las ganancias del contrabando. Utilizan dichas ganancias para socavar la autoridad de las instituciones de Gobierno. Los traficantes sin escrúpulos ponen en peligro la paz y la seguridad de Libia.

Esta vez, el Consejo de Seguridad está en condiciones de responder y asumir sus responsabilidades. El Consejo está considerando la imposición de sanciones contra seis personas implicadas en el tráfico de migrantes y la trata de personas en Libia. Esas medidas constituirían un paso importante para hacer rendir cuentas a quienes cometen abusos. Lamentamos que el Consejo de Seguridad todavía no haya llegado a un consenso sobre dichas medidas. Si no se puede avanzar en este sentido, ello sería una afrenta, habida cuenta de tanta indignación mundial ante dichos abusos. Existe un

firme apoyo regional a dichas medidas, y las pruebas que demuestran la implicación de esas seis personas son claras. Por consiguiente, los Estados Unidos esperan que el Consejo de Seguridad pueda avanzar en relación con la imposición de sanciones lo antes posible a fin de evitar nuevos abusos.

Mientras tanto, seguimos alentando al Gobierno de Consenso Nacional a que trabaje en estrecha colaboración con los organismos internacionales a fin de ayudar a los migrantes y los refugiados vulnerables. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) han hecho una buena labor. Están ayudando a repatriar a los migrantes voluntariamente y en condiciones de seguridad desde los centros de detención y prestan asistencia a quienes piden protección. La OIM y el ACNUR deben ser capaces de continuar esos importantes esfuerzos. A largo plazo, por supuesto, para abordar la inestabilidad en Libia se requiere una solución política. La labor del Representante Especial Salamé está relacionada precisamente con eso.

Los Estados Unidos son firmes partidarios del diálogo de las Naciones Unidas. Ese debería ser el único proceso de mediación. Las iniciativas internacionales independientes desviarán la atención de los esfuerzos de las Naciones Unidas y socavarán las perspectivas de reconciliación nacional. Mientras las Naciones Unidas se ocupan de las conversaciones, todas las partes deben ejercer moderación. No debe haber ninguna acción unilateral fuera del proceso de las Naciones Unidas. Los saboteadores políticos deben dejar de socavar el diálogo y colaborar con las Naciones Unidas de buena fe.

Como ha dicho el Representante Especial Salamé, el pueblo libio ansía que mediante las elecciones se ponga fin a los Gobiernos provisionales y las transiciones políticas. Por ello, encomiamos el progreso que han logrado las Naciones Unidas en la preparación de las elecciones. Esas elecciones deben estar bien preparadas para que no terminemos más adelante con una mayor inestabilidad. Existe un enérgico consenso internacional en cuanto a que, para que se celebren las elecciones, debe haber una base constitucional. Estados Unidos respalda ese consenso. Los líderes libios deben comprometerse tanto con el proceso electoral como con el respeto a la voluntad del pueblo libio. El Representante Especial Salamé debe tener el espacio para consultar con los líderes de Libia sobre la manera de avanzar en el proceso constitucional democrático e inclusivo. Estamos interesados en escuchar más lo que él nos diga sobre los futuros pasos en este sentido.

Desde 2012, los Estados Unidos han aportado más de 32 millones de dólares para apoyar los preparativos electorales y la elaboración de una nueva constitución libia. Instamos a otros donantes a intensificar sus esfuerzos para satisfacer las necesidades de la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales de Libia de modo tal que el Gobierno pueda finalizar sus preparativos. El 2 de mayo la sede de la Comisión Electoral Nacional fue objeto de un ataque terrorista en Trípoli. Condenamos ese ataque cobarde, que solo profundiza nuestro compromiso de apoyar unas elecciones libres y justas. Reconocemos el inmenso valor de los funcionarios electorales, que continúan presentándose a trabajar a pesar de esas amenazas. Trabajan para ayudar a construir una Libia democrática y merecen nuestro pleno respaldo. Personas como ellas son las que necesitamos recordar en el Consejo de Seguridad. Necesitamos apoyar a los libios que promueven la paz, y no a aquellos que abogan por sus propios intereses egoístas. Los libios que se resisten al proceso de paz a cargo de las Naciones Unidas tienen que entender que deben sentarse a la mesa de negociaciones.

A pesar de toda la inseguridad, hay esperanza. Un estudiante de 24 años llamado Salim, que participó en la revolución de 2011, asistió recientemente a un taller sobre reconciliación. Reflexionando sobre sus experiencias Salim dijo:

> “Me niego a formar parte de un acto de venganza. No fue ese el propósito de la revolución de 2011. Y si podemos recordar que nuestra aspiración era la libertad y una vida mejor, podríamos comenzar a pensar de manera diferente”.

Salim tiene razón. Ya es hora de que los líderes de Libia dejen de lado su limitada agenda y piensen más bien en las aspiraciones del pueblo libio. Ya es hora de que los libios se reúnan en torno a la causa de un gobierno estable, unificado y democrático. Los Estados Unidos no dudarán en utilizar todos los instrumentos a su disposición que se necesitan para ayudar a los libios a alcanzar ese objetivo.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Agradezco al Representante Especial, Sr. Ghassan Salamé, su exposición informativa y rindo homenaje una vez más a sus incansables esfuerzos por avanzar en la transición política en Libia. En nombre de Francia, quiero reiterarle una vez más nuestro apoyo pleno e inquebrantable. También agradezco al representante de Suecia su exposición informativa sobre la labor del Comité de sanciones.

La primera observación que deseo formular se refiere a la estabilidad política y la reconciliación en Libia. Como nos dijo esta mañana el Representante Especial, él continúa con sus consultas en todo el país como parte del proceso de la conferencia nacional, cuyo objetivo es alentar la reconciliación y cumplir las condiciones necesarias para que se celebren las elecciones.

Hemos seguido muy de cerca las consultas populares que han tenido lugar en más de 20 ciudades libias, así como los diferentes canales de diálogo político y militar que el Representante Especial se está esforzando por armonizar. Acogemos con beneplácito esa empresa compleja y exigente que se está llevando a cabo en todo el país y que permite consultar al pueblo libio sobre sus aspiraciones para el futuro del país. Esos esfuerzos son vitales para reducir las tensiones y lograr una solución política incluyente que se base en el Acuerdo de Sjirat.

Ha surgido un consenso en Libia sobre la necesidad de revitalizar el proceso de transición democrática por medio de elecciones. Las elecciones son la mejor manera de crear un impulso positivo en Libia. El entusiasmo popular demostrado con la inscripción de casi 2,5 millones de votantes es una señal positiva. La celebración de elecciones generales, libres, creíbles, transparentes y democráticas en 2018 exige la creación de un entorno político y de seguridad propicio y el compromiso de todos los sectores de la sociedad de respetar los resultados. La celebración de elecciones municipales anticipadas en Zawiya el 12 de mayo con una buena tasa de participación del 62% es muy alentadora.

El *statu quo* es inaceptable. Ahora es responsabilidad de todos los actores políticos libios respetar la voluntad popular, que está a favor de la celebración de las elecciones.

El segundo aspecto al que deseo referirme es la evolución de la situación de seguridad, así como del terrorismo, que sigue planteando una amenaza real para Libia. Como todos sabemos, los obstáculos a la seguridad en Libia son innumerables y la situación sobre el terreno sigue siendo inestable, como se comprobó con el ataque perpetrado el 2 de mayo en Trípoli contra la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales de Libia, que condenamos de manera inequívoca. La situación sigue siendo tensa en Sabha debido a los enfrentamientos entre las comunidades tebu y awlad suleiman. En Derna, es de vital importancia proteger a la población civil.

Francia condena todos los actos terroristas perpetrados en Libia en un intento por desestabilizar el país. Instamos al pueblo libio a unirse en la lucha contra ese flagelo. Debemos fomentar el diálogo entre las fuerzas armadas a fin de unificarlas bajo una única autoridad civil. Por ello, rindo homenaje a los esfuerzos que ha realizado El Cairo con ese fin, en apoyo a las gestiones de mediación del Representante Especial del Secretario General.

Solo podremos vencer el terrorismo y lograr una seguridad duradera mediante una solución política inclusiva. Dicha solución debe incluir la reconciliación nacional, la unidad institucional y el fortalecimiento del Estado, que debe ser capaz de ejercer control sobre la totalidad de su territorio.

Mi tercera observación se refiere a la economía depredadora, un cáncer que afecta a ese país y que lo carcome por dentro. Los numerosos actores que se benefician de la situación promueven la inestabilidad, y las diversas formas de tráfico que abundan en Libia alimentan esa economía depredadora que afianza el *statu quo* y debilita al Estado. Es preciso que reflexionemos colectivamente para encontrar las maneras de romper ese círculo vicioso de una vez por todas. Por el momento, nuestros esfuerzos se centran en la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo central meridional, Operación Sophia, cuyo objetivo es combatir el tráfico de migrantes y las violaciones al embargo de armas. También estamos tomando medidas a nivel del Consejo de Seguridad para combatir la exportación ilícita de petróleo crudo y refinado, al igual que el tráfico de armas. También es imprescindible salvaguardar las instituciones económicas y financieras libias, en particular el Banco Central y la Empresa Nacional de Petróleo, y aclarar la cuestión de la gobernanza del Banco Central. Seguiremos activos en el Consejo de Seguridad para considerar todas las herramientas disponibles que permitan frenar esas actividades ilegales y la consiguiente apropiación indebida de la riqueza del país.

Esto me lleva a mi punto final: la difícil situación de los migrantes en tránsito por Libia. La posición de Francia es clara: consideramos que los responsables de la trata de personas y del tráfico ilícito de migrantes deben estar sujetos al régimen de sanciones existente de las Naciones Unidas. A este respecto, Francia colabora con sus socios europeos y estadounidenses, con el apoyo del Gobierno libio, en la adopción por parte del Consejo de Seguridad de sanciones dirigidas contra los traficantes de migrantes. Esperamos alcanzar un consenso próximamente y asegurarnos de que el Comité de sanciones apruebe una lista en ese sentido.

Debemos unir nuestras fuerzas frente a actos que no solo son repugnantes, sino también profundamente

desestabilizadores para el país y la región. En ese contexto, hago un llamamiento a todos los miembros del Consejo de Seguridad para que asuman su responsabilidad en esta cuestión primordial, que es una prioridad para Francia.

Asimismo, deseo encomiar los progresos del equipo de tareas de las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Unión Africana, que se reúne periódicamente y está logrando avances tangibles en la aplicación de la hoja de ruta de Abiyán. Continuamos nuestro diálogo con las autoridades libias para facilitar las operaciones de retorno voluntario asistido, supervisadas por la Organización Internacional para las Migraciones, y para mejorar la cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Sr. Esono Mbengono (Guinea Ecuatorial): Permítaseme iniciar mi intervención expresando mi agradecimiento al Representante Especial del Secretario General Ghassan Salamé por la información proporcionada a través del informe sobre las actividades de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) (S/2018/429) y del informe sobre la implementación de la resolución 2357 (2017) (S/2018/451). En los mismos términos, agradecemos al Embajador Olof Skoog, en su calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia, por mantenernos informados sobre las actividades del Comité.

Extendemos igualmente nuestro reconocimiento a la Unión Africana por sus esfuerzos para mediar y buscar soluciones, así como a la operación militar de la Unión Europea en el Mediterráneo central meridional (Operación Sofía), por su gran labor de control de las actividades de contrabando de armas y materiales conexos en alta mar procedentes de Libia o con destino a ese país, a través de la cual se evitan posibles violaciones del embargo de armas y la proliferación de las mismas. Este tipo de medidas, como las establecidas en las resoluciones 2362 (2017) y 2380 (2017), relacionadas con la prevención de las exportaciones ilícitas de petróleo de Libia y la lucha contra el contrabando de migrantes y la trata de personas, respectivamente, merecen nuestro pleno apoyo, siempre y cuando se cumplan todas las garantías del derecho internacional. A su vez, consideramos que han de ser extendidas en el tiempo hasta que se ponga fin a este conflicto y el Gobierno libio pueda tomar el control total de la situación.

Del mismo modo, instamos al Gobierno libio a seguir colaborando con las Naciones Unidas para poner fin a estas aberraciones y redoblar esfuerzos para que los responsables de violaciones sistemáticas de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, tanto de un bando como del otro, tengan que rendir cuentas por ello ante la justicia.

A pesar de estos pequeños avances, es necesario que el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional se centren con urgencia en el impacto negativo de este conflicto político y militar sobre la situación económica y humanitaria del país. Los continuos enfrentamientos entre los grupos armados y las milicias, así como la presencia de grupos terroristas procedentes de otros países, afectan a más de 1 millón de personas, lo que provoca grandes desplazamientos internos y la gran necesidad de asistencia humanitaria a una parte importante del país. Esta situación requiere una solución inmediata o, por lo menos, relativamente cercana, como manifestamos en otras ocasiones, para trasladar algo de esperanza a las víctimas de esta guerra.

Mi delegación considera esencial eliminar la presencia de los grupos armados, las milicias y las organizaciones terroristas que actualmente actúan con bastante impunidad, al ser estos un factor principal de inestabilidad política en el territorio libio, más allá de los enfrentamientos entre las diferentes comunidades. Las consecuencias regionales de la situación en Libia son ineludibles y muchos países africanos se ven afectados por esta situación. Los problemas de seguridad e inestabilidad del país pueden afectar paulatinamente a los países de la región, convirtiéndose en una verdadera amenaza para la paz y la seguridad internacionales.

En relación con el proceso electoral, el Gobierno de Guinea Ecuatorial suscribe plenamente el comunicado de 4 de mayo de la Comisión de la Unión Africana en el que condena enérgicamente el ataque terrorista de 2 de mayo en Trípoli contra la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales, que se cobró la vida de 14 personas y dejó a varias heridas, incluido el personal de la Comisión y oficiales de policía. Este atentado constituye un ultraje cometido contra el pueblo y el Gobierno de Libia y no debe socavar los esfuerzos por preparar al país para la reconciliación nacional y la organización de elecciones nacionales. Asimismo, hacemos un llamamiento a los actores políticos libios, reiterando la necesidad de crear un entorno propicio para la celebración de elecciones, las cuales constituirían un paso significativo en la resolución de esta crisis política. Reiteramos que la solución del conflicto político y militar en Libia depende de los propios libios, quienes deben hacer uso de su independencia y soberanía. En

este sentido, saludamos el acuerdo de paz firmado el pasado 11 de mayo en Dakar entre más de 20 líderes de grupos políticos libios, entre los cuales se encontraban las figuras más influyentes y representativas de todas las tendencias políticas y sociales del país. Anhelamos con esperanza que estos tres días de reflexión entre las partes de Libia conduzcan al camino hacia la reconciliación, la paz y el desarrollo duraderos.

Insistimos, una vez más, en la búsqueda de una solución pacífica y en medidas más efectivas para proteger a los civiles más vulnerables y, en concreto, para solucionar la situación de los migrantes, quienes continúan sufriendo violaciones de sus derechos fundamentales, entre las que se incluyen las privaciones ilegales de la libertad, las detenciones arbitrarias y los trabajos forzosos. Tolerar este tipo de actividades significa retroceder en el tiempo y revivir el dolor y la indignación que muchos quisieran olvidar.

Para terminar, elogiamos la labor llevada a cabo por la UNSMIL al desplegar esfuerzos para ayudar a crear un marco constitucional para, de esta forma, poner fin al período de transición política en Libia mediante el diálogo y la reconciliación entre las diferentes partes en el conflicto interno, instrumento que, a nuestro parecer, es la única y principal vía para poner fin a este extenso y doloroso conflicto, que suscita tanta preocupación.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Agradecemos la convocación a esta reunión y las importantes presentaciones del Representante Especial del Secretario General Ghassan Salamé y del Embajador Olof Skoog de Suecia, en su calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

El Perú apoya los esfuerzos del Representante Especial Salamé por promover un proceso inclusivo en Libia que, de manera gradual, permita la celebración de un referéndum constitucional, así como de elecciones parlamentarias y presidenciales libres, justas y seguras, con amplia participación de todas las fuerzas políticas y de la ciudadanía. Estimamos que, en la medida que refleje un consenso nacional, la nueva Constitución deberá servir para establecer los marcos institucionales y de gobernanza requeridos para construir una paz sostenible en Libia. Será asimismo necesario adoptar una legislación electoral adecuada, que complemente el nuevo registro de votantes. La comunidad internacional y, en especial, el Consejo deben mantenerse unidos en su apoyo a los buenos oficios desplegados por la Misión de las Naciones Unidas para lograr que el Consejo Superior de Estado y la Cámara de Representantes acuerden la autoridad ejecutiva requerida para conducir los procesos electorales y enfrentar serios desafíos y amenazas.

Saludamos, en tal sentido, el progreso en la implementación del plan de acción de las Naciones Unidas, en particular, el lanzamiento de la conferencia nacional llamada a generar confianza y reconciliación entre los actores políticos y la sociedad civil, y alentamos a una mayor participación de las mujeres y los jóvenes. También consideramos importante avanzar hacia la reintegración de los actores armados a la vida civil y fortalecer las instituciones encargadas de la seguridad, máxime cuando observamos con preocupación que se siguen registrando episodios de violencia.

Debemos condenar la continuación de ataques terroristas, como el ocurrido contra las instalaciones electorales de la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales en Trípoli y subrayamos la urgente necesidad de hacer frente al tráfico de armas pequeñas y armas ligeras. Nos preocupa la impunidad con la que se siguen violando los derechos humanos en Libia, incluidas las detenciones arbitrarias, así como la vulnerabilidad de los migrantes y refugiados. Esperamos que el equipo de trabajo conformado por las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Unión Europea pueda poner fin a las redes de trata de personas. Igualmente, es importante evaluar la aplicación de sanciones a los responsables de estos condenables actos.

Por otro lado, estimamos urgente el desarrollo de capacidades fiscales para aprobar un presupuesto público y luchar contra la corrupción. Ello es esencial para afrontar la difícil situación humanitaria que aún persiste en diversos sectores del país y para que el país pueda avanzar hacia una paz sostenible, promoviendo su desarrollo.

Quiero concluir destacando la importante labor que cumple la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, en un contexto de alta polarización, inseguridad y sacrificio, y manifestando el apoyo del Perú a los infatigables esfuerzos que viene realizando el Enviado Especial.

Sr. Skoog (Suecia) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Representante Especial Salamé por su exposición informativa ante el Consejo de Seguridad. Como se nos recuerda en el informe del Secretario General (S/2018/429), la situación en Libia sigue siendo muy difícil, y encomiamos sus esfuerzos incansables para aplicar el plan de acción de las Naciones Unidas y trabajar con miras a lograr una Libia pacífica y estable. Quisiera destacar tres aspectos hoy.

En primer lugar, la situación en Libia en materia de seguridad sigue siendo frágil. El atentado terrorista perpetrado contra la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales, que condenamos, fue un crudo recordatorio de este hecho. No obstante, observamos una mejora gradual de la situación de seguridad en Trípoli. Se debe hacer todo lo posible para consolidar y aprovechar esa mejora. Es imperioso que todas las partes se abstengan de hacer amenazas o de llevar a cabo acciones desestabilizadoras que puedan invertir esa tendencia.

Compartimos la preocupación expresada por el Representante Especial y otros oradores sobre la intensificación de la violencia en Derna. Si bien tomamos nota de que se han contraído compromisos de protección de los civiles, no se puede ignorar la posibilidad de un número considerable de nuevas víctimas civiles. Nos hacemos eco del llamamiento hecho a todas las partes para que respeten los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Eso incluye proteger a los civiles y permitir su paso libre y seguro. También nos preocupa el aumento de la violencia en el sur, en particular en Sabha, donde alentamos la cooperación regional permanente para reducir las tensiones, como lo señaló el Representante Especial esta mañana.

Acogemos con satisfacción el enfoque del informe del Secretario General sobre los derechos humanos y el estado de derecho. En particular, acogemos con agrado las visitas a las cárceles y los centros de detención de Libia y la documentación de los abusos generalizados, tales como la tortura, la violencia sexual y por razón de género y la detención arbitraria, tanto en el este como en el oeste. Está claro que miles de personas ahora languidecen detenidas, muchas sin conocer los cargos formulados en su contra o lo que les depara el futuro. Eso es totalmente inaceptable. Debe haber rendición de cuentas por los crímenes cometidos contra los detenidos. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que garanticen el acceso de las Naciones Unidas y otras organizaciones humanitarias a los centros de detención bajo su control, incluida la cárcel de Mitiga.

Aplaudimos la cooperación entre la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre esas cuestiones. Alentamos la colaboración y el apoyo continuos, en particular para la importante labor de la Corte Penal Internacional en Libia.

En segundo lugar, reiteramos nuestro firme apoyo al proceso político facilitado por las Naciones Unidas en Libia. Instamos a todos los dirigentes libios a participar de manera constructiva y a crear las condiciones jurídicas, políticas y de seguridad necesarias para la celebración de elecciones libres y limpias para poner fin a la prolongada transición de Libia.

Nos parece notable el ambicioso enfoque ascendente que se está adoptando en las consultas de la conferencia nacional en curso en todo el país, incluida la valiosa actividad en línea para que más libios participen en el proceso político. Esas iniciativas ayudan a fomentar la confianza en el proceso político y contribuyen a aumentar la legitimidad de las elecciones.

De cara al futuro, se debe hacer todo lo posible para promover la representación y participación equitativas de las mujeres en el proceso político y electoral. Eso incluye garantizar que las mujeres de todo el país tengan acceso a la información sobre los procedimientos electorales y la posibilidad de postularse para las elecciones. Son esenciales las medidas concretas para evitar la estigmatización y abordar todos los tipos de amenazas a la seguridad a las que se enfrentan las candidatas. Como Copresidente del Grupo de Trabajo Oficioso del Consejo sobre las Mujeres y la Paz y la Seguridad, nos complace que se haya añadido a Libia como país de interés para 2018. Nuestro objetivo es seguir proporcionando al Consejo información y análisis actualizados sobre la agenda de las mujeres y la paz y la seguridad en Libia, que esperamos puedan orientar mejor nuestras deliberaciones.

Por último, quisiera referirme a la situación de los refugiados y los migrantes, como muchos otros lo han hecho esta mañana. Seguimos profundamente preocupados por la situación de más de 5.000 refugiados y aproximadamente 700.000 migrantes actualmente en Libia. Los refugiados y los migrantes a menudo son vulnerables y corren el riesgo de ser explotados o detenidos arbitrariamente. Quisiéramos destacar la labor que realizan de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones para ayudar a los refugiados y los migrantes que se encuentran en circunstancias difíciles, y subrayar la importancia del pleno acceso de los agentes humanitarios. Hacen falta importantes esfuerzos para proteger a los migrantes y refugiados ante los abusos y violaciones de los derechos humanos, establecer la rendición de cuentas y promover cambios en el comportamiento, con miras a poner fin a la impunidad. Consideramos que el Consejo debe unirse y enviar un mensaje firme en ese sentido. Eso incluye la imposición de sanciones contra los responsables del contrabando y la trata de personas.

La situación política, de seguridad y humanitaria en Libia es una de las más complejas del programa de trabajo del Consejo. Hemos dado a la UNSMIL, bajo la dirección del Representante Especial Salamé, la enorme tarea de apoyar al pueblo libio para hacer avanzar su país. Debemos permanecer unidos y brindarles todo nuestro apoyo.

Sr. Djédjé (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Mi delegación da las gracias al Representante Especial del Secretario General en Libia, Sr. Salamé, por su exposición informativa. Reitero el apoyo de Côte d'Ivoire a los esfuerzos encaminados a lograr la paz y la estabilidad en Libia. También felicito al Embajador Olof Skoog por la calidad de su exposición informativa.

Mi país desea aprovechar la oportunidad de esta sesión sobre Libia para condenar enérgicamente el ataque perpetrado en la sede de la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales de Libia el 2 de mayo. Ese ataque, reivindicado por el Estado Islámico en el Iraq y el Levante, puso de relieve la fragilidad de la situación de seguridad y nos exhorta a que emprendamos esfuerzos conjuntos para que demos una respuesta adecuada al terrorismo y al problema de los grupos armados, que representan una verdadera amenaza para el proceso de paz en Libia.

Si bien la situación de seguridad sigue siendo motivo de preocupación, no debemos perder de vista el progreso logrado en el proceso político en curso. En ese sentido, mi delegación desea acoger con satisfacción la celebración de reuniones entre los miembros de la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado con miras a alcanzar una avenencia sobre importantes disposiciones del Acuerdo Político Libio que son objeto de controversia. El Acuerdo, respaldado por las Naciones Unidas, sigue siendo el único marco de referencia válido para llevar a Libia hacia una transición democrática creíble e inclusiva.

Acogemos con beneplácito el hecho de que el Tribunal Supremo de Libia haya podido eliminar los obstáculos judiciales a fin de allanar el camino para la celebración del próximo referendo sobre la nueva Constitución, que será la piedra angular del estado de derecho al que aspiran todos los libios.

También encomiamos el apoyo de los libios al proceso político en curso y su claro deseo de poner fin para siempre a la situación de inestabilidad e inseguridad en su país. Ese deseo se refleja en la elevada tasa de inscripción electoral entre los libios; la reconciliación entre los grupos armados en las ciudades de Misrata y Zintan y las medidas adoptadas por los alcaldes y representantes locales electos para celebrar elecciones municipales oportunas. El deseo de paz de los libios también condujo a la alta participación en 42 reuniones en 27 localidades del país, la primera etapa de un proceso político inclusivo que culminó con una conferencia nacional.

El progreso significativo que estamos viendo sobre el terreno es un buen augurio del resultado exitoso de los esfuerzos del Sr. Salamé para restablecer la paz y la estabilidad en Libia. Mi delegación desea reiterar sus felicitaciones por los progresos que ha conseguido en una situación particularmente difícil.

También aprovecho esta oportunidad para recordar que la solución de la crisis de Libia es de gran importancia para toda África, incluso por sus efectos en la región sahelo-sahariana, que dio lugar a la reunión del Comité de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Libia celebrada el 17 de abril en Addis Abeba.

Mi país toma nota de las órdenes de detención emitidas por la Corte Penal Internacional con miras a poner fin a un largo período de impunidad en Libia.

Côte d'Ivoire encomia los esfuerzos desplegados por el Gobierno de Libia para poner fin a la trata de migrantes en ese país y se alegra, en ese sentido, de la decisión de la Fiscal de la Corte Penal Internacional de examinar la posibilidad de ampliar el ámbito de competencias de la Corte a los crímenes cometidos contra los migrantes. Seguimos siendo favorables a que en la lista de sanciones del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia se incluyan a personas o entidades que se dediquen a la trata o al tráfico de migrantes.

Además, mi delegación se siente sumamente preocupada por el asedio de la ciudad de Derna por el Ejército Nacional Libio. Exhortamos a los beligerantes a un alto el fuego y a un diálogo para superar sus diferencias.

En el plano humanitario, lanzamos un llamamiento urgente en favor de la aplicación efectiva del plan humanitario libio de 2018 destinado a responder a las necesidades urgentes de 940.000 libios en todo el territorio libio durante este año.

Para concluir, Côte d'Ivoire reitera su apoyo al plan de acción del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Salamé, y exhorta a la comunidad internacional a que le aporte su apoyo pleno a fin de impulsar el proceso de reconciliación nacional y sentar las bases de una estabilidad y una paz perdurables en Libia a través de un proceso democrático inclusivo. Por

último, mi delegación quisiera encomiar la labor llevada a cabo por el personal de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, que acaba de desplegarse en Trípoli.

Sr. Umarov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Representante Especial Salamé y al Embajador Skoog por su información exhaustiva sobre la situación en Libia y sobre las actividades del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

Han transcurrido casi ocho años desde que comenzó el conflicto en Libia y la situación en el país dista mucho de ser estable. Libia sigue afrontando numerosos desafíos, en el ámbito político entre otros. Un entorno de seguridad inestable y las actividades terroristas, así como los movimientos en masa de refugiados y migrantes, siguen siendo motivo de gran preocupación.

A pesar de algunas medidas positivas adoptadas por los libios, la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) y la comunidad internacional, la violencia y los enfrentamientos entre grupos armados rivales están aumentando. Esos actos no solo ponen en peligro la vida de centenares de civiles, sino que también socavan los progresos logrados hasta la fecha en la aplicación del Acuerdo Político Libio. Kazajstán considera que el Acuerdo Político Libio sigue siendo el único marco viable para poner fin a la prolongada crisis durante el período de transición.

Sin embargo, debemos ir hacia delante para lograr la estabilidad permanente en Libia. En ese sentido, instamos a todos los agentes interesados y las partes de Libia a mantener un compromiso firme con el objetivo común de buscar una solución política a la crisis y la aplicación amplia del Acuerdo Político Libio. Es vital que las autoridades de Trípoli y Tobruk prosigan su colaboración a fin de resolver las diferencias sobre la base de un diálogo inclusivo por medios políticos.

Sigue siendo fundamental mantener la unidad del Consejo de Seguridad y apoyar la labor de la UNSMIL y del Representante Especial del Secretario General Salamé. Mi delegación acoge con beneplácito los esfuerzos del Sr. Salamé destinados a colaborar de manera constructiva y activa y apoya un diálogo activo e inclusivo entre todas las partes interesadas libias. Lo alentamos a que siga desplegando esos esfuerzos a fin de ampliar su apoyo y compromiso con el proceso político. Redactar una constitución, celebrar elecciones dignas de crédito, aplicar reformas económicas y poner fin a la anarquía en el país son las principales vías para lograr progresos en Libia, en lo que todos debemos trabajar.

La comunidad internacional debe crear condiciones favorables para lograr avances en el diálogo político. Con ello, hay que mantener la primacía de las Naciones Unidas como principal mediador. Apoyamos plenamente la observación que hace el Secretario General en su último informe (S/2018/429) en el sentido de que la colaboración internacional y regional sigue desempeñando un papel vital en apoyo de los esfuerzos de las Naciones Unidas para hacer frente a la crisis en Libia.

Por último, en relación con el régimen de sanciones, es vital que los recursos petrolíferos de Libia se utilicen en beneficio de todos los libios. Hay que hacer cumplir estrictamente el embargo al suministro de armas a Libia.

Sr. Inchauste Jordán (Estado Plurinacional de Bolivia): Agradecemos el informe presentado por el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Ghassan Salamé, a quien aprovechamos la oportunidad para reiterarle nuestro mayor apoyo en las destacadas labores que continúa desarrollando. Asimismo, agradecemos el informe proporcionado por el Embajador Olof Skoog sobre las actividades desarrolladas en la Presidencia del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

A tiempo de tomar nota de los informes del Secretario General sobre la implementación de las resoluciones 2376 (2017) y 2357 (2017), resulta necesario e indispensable reafirmar la importancia que reviste la implementación íntegra del Acuerdo Político Libio para concluir de manera definitiva el período de transición. Esta labor debe, además, reforzarse observando lo establecido en el plan de acción impulsado por el Representante Especial, que, de manera metódica y clara, establece una hoja de ruta para lograr ese fin.

En cuanto a los avances reportados, resaltamos que, durante el mes de febrero, la Corte Suprema Libia haya finalmente resuelto los litigios en tribunales administrativos en contra de la Asamblea Constituyente, removiendo los obstáculos jurídicos que impedían llevar adelante el referéndum nacional sobre la nueva Constitución. Vemos con expectativa las tareas iniciadas por la Cámara de Diputados para desarrollar la legislación y estructura normativa necesaria que establezca de manera clara los elementos y requisitos para llevar adelante tanto el referéndum como los procesos electorales posteriores. Este desarrollo normativo es, de la misma manera, esencial para el establecimiento de instituciones confiables y capaces, sobre las cuales se afirme el Estado.

En esa misma línea, destacamos los avances logrados por la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales en el registro de votantes, al contar a la fecha de la emisión del reporte con cerca de 2,5 millones de personas registradas, de las cuales, casi la mitad está compuesta por mujeres. Ello demuestra nuevamente la importancia que tiene el rol de la mujer en el futuro de Libia, por lo que es indispensable garantizar en este proceso su activa participación, así como la de los jóvenes y de todos los sectores de la sociedad.

Por otra parte, resaltamos los esfuerzos e iniciativas de acercamiento y reconciliación tribal y comunitaria llevados adelante por diferentes actores en las localidades de Kufra, Misrata y Zintan. Estamos seguros de que el fortalecimiento de ese diálogo y el constante intercambio de perspectivas sobre libertad de movimiento, acceso igualitario a servicios y rendición de cuentas y justicia establecerán un entendimiento común que contribuirá a evitar conflictos y tensiones en el futuro.

Asimismo, valoramos y destacamos los esfuerzos que han continuado desarrollando los diferentes actores y organizaciones regionales como la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes, y países como Egipto, Argelia, Túnez y el Chad, ente otros, para fortalecer, respaldar e impulsar el proceso político libio y el plan de acción.

Pese a estos avances positivos, el preocupante incremento de la violencia y los enfrentamientos entre las partes continúan siendo devastadores. Los constantes reportes de abducciones, torturas, detenciones arbitrarias y ejecuciones sumarias, particularmente en las ciudades de Sabha, Derna, Trípoli y Bengasi, son alarmantes —mucho más cuando se evidencia que, de acuerdo al informe del Secretario General, al menos 16 personas perdieron la vida y cerca de 30 quedaron malheridas como resultado de los combates esporádicos con fuego cruzado y uso de elementos explosivos en espacios públicos y de servicio civil, en flagrante vulneración al derecho internacional humanitario.

En ese contexto, mi delegación reitera nuevamente su llamado a las partes y a los actores locales a deponer las armas y a evitar toda retórica que reivindique la violencia como medio para lograr cualquier objetivo, puesto que estas actitudes atentan contra la vida de personas inocentes y transgreden los avances logrados hasta ahora para implementar el Acuerdo Político Libio.

Por otra parte, la constante presencia de combatientes irregulares y grupos armados extranjeros en el territorio libio, que participan en enfrentamientos armados en el sur del país, se constituyen en una grave amenaza para el proceso político y la estabilidad de esa parte del país. Esta amenaza se ve exacerbada además por la presencia y capacidad del Estado Islámico en el Iraq y el Levante para traficar armas, pese al embargo vigente, y coordinar y perpetrar ataques letales, como el cometido en contra de la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales en Trípoli el pasado 2 de mayo, donde más de 15 personas perdieron la vida, ataque que condenamos enérgicamente. Tanto la presencia de grupos armados extranjeros como la existencia de células encubiertas del Estado Islámico en el Iraq y el Levante se constituyen en un riesgo inminente que pone en peligro la seguridad no solo de Libia sino de toda la región.

Expresamos nuestra preocupación por los reportes de violaciones de los derechos humanos en los centros de detención. Cabe resaltar que, pese al compromiso del Consejo Presidencial y del Ejército Nacional Libio para iniciar y llevar adelante investigaciones sobre estos abusos, hasta la fecha no existe una sola persona llevada ante la justicia por estas violaciones. El fallecimiento de un detenido en la prisión de Ain Zara, presumiblemente como consecuencia de torturas, hace que esta situación sea aún más alarmante y urgente. Asimismo, los reiterados reportes sobre vulneraciones a los derechos de los migrantes, quienes son detenidos indefinidamente en centros de custodia bajo condiciones inadecuadas y sometidos a tratos degradantes, torturas, trabajos forzados, denegación de asistencia médica y violencia sexual, ponen en relieve la apremiante necesidad de abordar esta situación de manera transversal. Llamamos a las partes a prevenir los abusos y las vulneraciones a los derechos de estas personas y les recordamos que deben cumplir con sus obligaciones en el marco del derecho internacional. En tal sentido, reiteramos nuestro llamado a las autoridades libias a iniciar las investigaciones correspondientes que permitan identificar a los responsables de estas vulneraciones para que estos actos no queden en la impunidad y las alentamos a apoyar y cooperar con las investigaciones a cargo de la Fiscalía de la Corte Penal Internacional para identificar a los responsables de estos hechos, que, en caso de constituir crímenes de lesa humanidad, activarían la competencia de la Corte para su juzgamiento.

Reiteramos que no existe una salida militar a este conflicto, por lo que hacemos un llamado a todas las partes a sumarse a los esfuerzos en curso para mantener un diálogo continuo que permita lograr una transición política pacífica, ordenada e inclusiva que responda a los intereses del pueblo libio y les permita definir de manera

libre y consensuada su futuro en el marco de la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Libia. Para ello, es imprescindible el cumplimiento del Acuerdo Político Libio, reconocido mediante la resolución 2259 (2015) y reafirmado a través de la declaración de la Presidencia de 14 de diciembre de 2017 (S/PRST/2017/26).

Finalmente, es importante reiterar y tener presente que el impacto que ha tenido el conflicto libio en la situación de seguridad en la región es consecuencia directa de las prácticas intervencionistas y de las políticas de cambio de régimen, que han generado un efecto colateral en el Sahel, trayendo consigo el surgimiento del caos, el terrorismo y la militarización, con resultados lamentables que se siguen replicando hasta el día de hoy.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haber convocado la sesión de hoy.

Agradecemos los esfuerzos incansables del Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), Sr. Ghassan Salamé, encaminados a lograr la paz y la estabilidad en Libia, y apreciamos enormemente el papel importante y fundamental de la UNSMIL. Damos también las gracias al Embajador Olof Skoog por la valiosa información que ha proporcionado sobre las actividades del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

Me centraré en tres elementos fundamentales: la evolución de la situación política, los problemas de seguridad y la reforma económica. En primer lugar, en lo que respecta a los acontecimientos políticos, reiteramos nuestro pleno apoyo al plan de acción, que ha contribuido a que se cumplan muchas aspiraciones en relación con la transición de Libia de una situación de caos a una situación de estabilidad y prosperidad, especialmente la puesta en marcha del proceso de preparación de un congreso nacional general —que se celebrará a finales de 2018—, la promoción de la unidad nacional mediante un diálogo facilitado por iniciativas de reconciliación nacional y el importante acuerdo entre la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado sobre un mecanismo para la creación de una nueva autoridad ejecutiva. Creemos que este importante plan y sus disposiciones propiciarán el afianzamiento de la seguridad en Libia. Por lo tanto, renovamos nuestro compromiso con los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a poner fin al período prolongado de transición en el país, el más importante de los cuales es ahora mismo prestar el apoyo adecuado para la preparación de las elecciones y garantizar que sean aceptadas por todos. Esperamos que la actualización del registro de votantes, gracias a la cual se añadió a más de 2,4 millones de votantes al censo, contribuirá a garantizar la participación del mayor número posible de ciudadanos libios en el proceso electoral.

Nos congratulamos de la experiencia positiva constatada en las elecciones municipales en Zawiya, que se celebraron de manera pacífica y transparente y con gran integridad. Encomiamos a todos los que participaron en el ejercicio de su derecho constitucional a elegir a sus representantes en el consejo municipal en un proceso cuya tasa de participación superó el 60%. Esperamos que el pueblo libio siga el ejemplo participando ampliamente en los procesos electorales en las otras ciudades libias en las que se eligen los consejos municipales en este año. Coincidimos con el Secretario General en que es necesario que se alcancen indicadores positivos como los anteriores a fin de garantizar que la Cámara de Representantes asuma sus responsabilidades sin más demora. La Cámara debe crear un marco constitucional con miras a celebrar elecciones después de que se haya aprobado la legislación constitucional necesaria. Reiteramos el mensaje de la resolución aprobada por la Liga de los Estados Árabes, una de las partes integrantes del Cuarteto, en la que se abogaba por una solución política amplia a la crisis y por la adhesión al Acuerdo Político Libio como único marco político para hacer frente a la misma.

En segundo lugar, en lo que respecta a los problemas de seguridad, tal vez sea paradójico que el incidente de seguridad más destacado durante el período que abarca el informe fuera un atentado terrorista perpetrado este mes contra la sede de la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales en Trípoli. Condenamos enérgicamente ese vil atentado y expresamos nuestras condolencias a las familias de las víctimas. Tanto este incidente como otros acontecimientos que provocaron una escalada constante de las tensiones y la violencia nos recuerdan que persiste la inseguridad en Libia, lo cual sigue siendo la característica más notable de la situación de seguridad en el país, especialmente a la luz de la escalada de los enfrentamientos en las ciudades de Derna y Sabha, así como en otros lugares.

A esto se añaden el deterioro de la situación humanitaria en general y las constantes violaciones de los derechos humanos y la trata de personas, en particular. Reiteramos nuestro rechazo a esas prácticas, que son contrarias al derecho internacional, y exhortamos a que se ponga fin a esos actos, que contribuyen al fallecimiento y al desplazamiento de civiles. Los miembros del Consejo de Seguridad debemos seguir apoyando los esfuerzos de

Libia para establecer el estado de derecho, ampliar la autoridad del Estado y lograr la unificación de las fuerzas militares y de seguridad de Libia bajo un liderazgo civil. Acogemos con beneplácito las reuniones organizadas por Egipto para debatir sobre esa unificación.

En tercer lugar, en lo que respecta a la reforma económica, acogemos con satisfacción la constante producción de más de un millón de barriles de petróleo por día, que ha aumentado el optimismo acerca de las expectativas económicas de Libia. También acogemos con beneplácito la aprobación de un presupuesto general para 2018. Sin embargo, nos sigue preocupando el notable aumento del gasto público, que generará un déficit financiero de cerca de 7.500 millones de dólares. A ese respecto, quisiéramos recordar la resolución de la Liga de los Estados Árabes, en la que se insta al Consejo Presidencial, la Cámara de Representantes, el Consejo Superior de Estado, el Banco Central de Libia y las instituciones económicas nacionales a trabajar de consuno para hallar soluciones a los problemas económicos de Libia.

Sr. Safronkov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Representante Especial Salamé por su objetiva exposición informativa. También damos las gracias al Representante Permanente de Suecia, Sr. Olof Skoog, por su informe sobre la labor del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia y, en términos más generales, por la forma tan loable en la que dirige el Comité.

Rusia apoya las medidas adoptadas bajo los auspicios de las Naciones Unidas encaminadas a contribuir a la estabilización de Libia. Tomamos nota de la valentía y los esfuerzos personales del Sr. Salamé y valoramos su compromiso por obtener resultados en la labor de unificación de Libia y de estabilización de su situación interna, lo cual reviste una importancia crucial para la mejora de la situación en toda la región. No obstante, nos vemos obligados a señalar que, a pesar de todos los esfuerzos desplegados en aras de la celebración de un diálogo entre las partes de Libia, las perspectivas de que la crisis se resuelva en un futuro no muy lejano son sombrías. Esto no es casual. La situación es muy compleja y una de las razones de ello es la persistencia de la desconfianza entre los agentes clave en el panorama político libio. Estos siguen recelando los unos de los otros, lo que constituye un obstáculo para alcanzar soluciones de avenencia a sus desacuerdos. La reunión celebrada el 23 de abril entre el líder recién elegido del Consejo Superior de Estado, Sr. Khalid al-Mishri, y el Presidente de la Cámara de Representantes, Sr. Aqilah Saleh, nos da cierto optimismo. Es muy importante que las partes puedan ponerse de acuerdo para continuar sus consultas. Esperamos que el proceso de negociaciones permita superar el estancamiento actual. Si eso se logra, el mérito será del Sr. Salamé en forma personal.

Sin duda, las próximas elecciones representan un paso importante en la solución de la crisis. Sin embargo, todavía hay muchos problemas relacionados con su celebración. Por ejemplo, hasta la fecha no hay un entendimiento sobre el derecho electoral. En otras palabras, instamos a mantenerse alerta continuamente y a atenerse al principio de “en primer lugar, no causar daño”. Todas las decisiones y medidas adoptadas deben tener como objetivo unir al país, las instituciones del Estado, las fuerzas políticas y las estructuras de seguridad. Queremos recalcar la opinión del Sr. Salamé de que se deben establecer las condiciones necesarias para la celebración de las elecciones. A ese respecto, uno de los principales desafíos sigue siendo el establecimiento de la base jurídica para la labor de las instituciones de las autoridades nacionales después de las elecciones. Si las partes no pueden ponerse de acuerdo con antelación sobre sus modalidades, es posible que el nuevo Gobierno en Libia no sea viable.

La situación es complicada no solo por la falta de una avenencia entre las partes, sino también por los problemas que existen en materia de seguridad. El atentado terrorista cometido el 2 de mayo contra la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales en Trípoli fue una triste afirmación de ese hecho. También tenemos que entender que mucho dependerá de la solución del problema de las fuerzas que quedaron marginadas después de la transformación que se dio en el país tras la revolución.

No puede haber otra alternativa que una solución negociada de la crisis. Los propios libios deben decidir el futuro de su país mediante el diálogo y en un espíritu de apertura y avenencia, sobre la base del Acuerdo de Sjirat, concertado en Marruecos como la única base viable para lograr una solución a largo plazo. La evolución futura de la situación dependerá del éxito de los esfuerzos encaminados a restablecer la seguridad, sin la cual el país seguirá siendo un caldo de cultivo para los terroristas y los grupos armados, que aprovechan el vacío institucional para llevar a cabo sus actividades delictivas. El tema de la unidad en muchos niveles también es de crucial importancia para los esfuerzos conjuntos que se realizan en la lucha contra el terrorismo.

La situación de los migrantes y los refugiados en los centros de detención sigue siendo difícil, y aquellos siguen siendo objeto de malos tratos de distinto tipo. Se

debe asumir el pleno compromiso de abordar esa cuestión. El problema no se puede resolver a medias tintas. Sobre todo, se deben abordar las causas fundamentales que dieron lugar a la migración. De ese modo, los migrantes regresarán voluntariamente a sus hogares.

Observamos que la crisis está muy lejos de resolverse y que se necesitarán esfuerzos considerables para lograr un acuerdo duradero sobre los parámetros para la reconciliación nacional. Apoyamos las iniciativas emprendidas por los patrocinadores internacionales y regionales del arreglo de la cuestión de Libia, en particular sus vecinos: Egipto, Túnez y Argelia. Tomamos nota de la labor realizada por la Unión Africana en el marco de su Comité Especial de Alto Nivel sobre Libia y la Liga de los Estados Árabes. Los esfuerzos de los mediadores extranjeros y los agentes externos deben consolidarse y coordinarse en la máxima medida posible, pero son los propios libios quienes deben decidir su futuro. Las Naciones Unidas deben seguir desempeñando un papel rector en el proceso político. Por nuestra parte, seguiremos respaldando los esfuerzos del Representante Especial para llegar a todos los libios y cooperar con todos los asociados pertinentes. Al trabajar para resolver la situación en Libia, debemos recordar que los problemas actuales son consecuencia del derrocamiento violento del régimen libio, que destruyó su soberanía e hizo caso omiso de las iniciativas esenciales de la Unión Africana. Esos errores deben enseñar algunas lecciones políticas serias sobre la estabilidad de Libia, sus vecinos y otros países que han sido objeto de una intervención extranjera.

Respecto de la labor del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, si bien valoramos mucho los esfuerzos del Embajador de Suecia y su equipo, deseamos señalar que el 3 de abril, por iniciativa nuestra, el Comité celebró una reunión para debatir específicamente una filtración a la prensa del informe provisional del Panel de Expertos. En general, la cuestión de la filtración de información acerca de la labor del Consejo y sus órganos subsidiarios es sumamente importante y difícilmente se pueda explicar que ocurre tan solo por simples fallas en la ciberseguridad. También nos decepcionó profundamente que el Comité no pudiera ponerse de acuerdo sobre las variantes propuestas por la Presidencia de una decisión sobre la investigación de lo ocurrido. Los pedidos de que exista más transparencia en la labor de los comités de sanciones del Consejo deben ir acompañados de un alto grado de responsabilidad.

Rusia y Libia están unidas por una relación histórica de gran amistad. Haremos todo lo que podamos, a nivel nacional y en cooperación con las fuerzas políticas de Libia y los asociados regionales e internacionales, para restablecer a Libia y su unidad y ayudarla a volver al camino hacia un futuro de desarrollo sostenido.

Sra. Gregoire Van Haaren (Países Bajos) (*habla en inglés*): El Reino de los Países Bajos desea manifestar su gran agradecimiento al Representante Especial Salamé y al Embajador Olof Skoog por sus claras exposiciones informativas al comienzo de esta sesión.

Quisiera centrarme en tres aspectos importantes con respecto a la situación en Libia: en primer lugar, las iniciativas encaminadas a poner fin a la crisis política; en segundo lugar, la situación de los derechos humanos de los migrantes y, por último, la economía de la depredación.

En primer lugar, con respecto al proceso político, el pueblo libio ha estado esperando durante mucho tiempo el fin de la transición política de su país, y felicitamos al Sr. Salamé por sus incansables esfuerzos por revitalizar el proceso político. Sigue contando con nuestro pleno apoyo. Nuestro principal desafío sigue siendo la falta de voluntad política entre las partes libias para hacer las concesiones necesarias. Es importante que trabajen en aras de resultados creíbles y tangibles a fin de exhortar a todos los libios a que se sumen a la marcha hacia la paz y la estabilidad. Entendemos el llamamiento a la celebración de elecciones, pero estas se deben preparar bien y solo se pueden llevar a cabo en un entorno seguro. Condenamos enérgicamente el cobarde atentado perpetrado el 2 de mayo contra la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales. En los próximos meses, tendremos que prestar especial atención a la mejora de la situación de seguridad mediante el diálogo con los grupos armados y de estos entre sí.

Mi segunda observación se refiere a la situación de los derechos humanos de los migrantes. El Reino de los Países Bajos sigue profundamente preocupado por las graves violaciones y los abusos de los derechos humanos de los migrantes que se siguen cometiendo en toda Libia. Las redes de tráfico explotan a los migrantes y están estrechamente vinculadas con las milicias y los grupos terroristas que han estado desestabilizando el país. El Consejo de Seguridad ha expresado en numerosas ocasiones su determinación de abordar las prácticas desestabilizadoras de esas redes de tráfico. Ha llegado el momento de pasar de las palabras a la acción. Como parte de un esfuerzo integral para desmantelar esas redes y mejorar la situación de los derechos humanos de los migrantes, en cooperación con nuestros asociados y con el apoyo de muchos Estados, entre ellos Libia y los países de la región, el Reino de los Países Bajos ha

propuesto la imposición de sanciones selectivas contra seis principales traficantes. Esperamos que el Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia llegue a un acuerdo rápidamente sobre esta importante cuestión, que afecta tanto a toda la región como a la propia Libia.

En tercer lugar, con respecto a la economía de la depredación, el negocio de la trata de personas es solo un ejemplo de la criminalización de la economía de Libia. Debemos trabajar con urgencia en los ámbitos económico, político y de seguridad de manera simultánea a fin de facilitar una solución política y la estabilidad para Libia. El pueblo libio sigue perdiendo millones de dólares en ingresos a raíz del contrabando de combustible, y el hecho de que las milicias armadas estén saboteando el aumento de la producción de petróleo es particularmente preocupante. Esas cuestiones pueden resolverse únicamente si se dialoga con los grupos armados, y encomiamos las medidas adoptadas por la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia a ese respecto.

En conclusión, las partes libias deben darse cuenta de que se encuentran en una encrucijada. Pueden redoblar sus esfuerzos para finalmente lograr la paz en Libia o asumir la responsabilidad de dejar a su país en un estado prolongado de inestabilidad y desorden. Ahora les corresponde a ellos demostrar que tienen la valentía y el liderazgo necesarios para llegar a las soluciones de avenencia necesarias. Al mismo tiempo, no pueden hacerlo por sí solos. La comunidad internacional, incluido el Consejo, debe seguir dispuesta a ayudar a resolver la crisis libia utilizando todos los instrumentos a su disposición.

Sr. Alemu (Etiopía) (*habla en inglés*): Agradecemos al Representante Especial Ghassan Salamé su amplia exposición informativa. Apreciamos la excelente labor que está realizando y la estrecha relación de trabajo que ha creado con la Unión Africana. Queremos así siga siendo. Mirando atrás, se puede ver cuán útil es tener en cuenta la perspectiva africana. Reiteramos nuestro apoyo a sus esfuerzos diplomáticos constantes para facilitar una solución política integral dirigida por los libios para poner fin a la crisis. Damos también las gracias al Embajador Olof Skoog por su informe como Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

Acogemos con agrado los progresos logrados en la aplicación del plan de acción de las Naciones Unidas. De hecho, con el apoyo de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL), los libios han adoptado medidas alentadoras para poner fin a la prolongada transición. La finalización de la inscripción electoral demuestra el fuerte deseo popular de los libios de participar en los procesos electorales. Es también alentador el hecho de que continúen las consultas entre los principales agentes libios para formar una nueva autoridad ejecutiva y alcanzar un entendimiento común sobre cómo introducir enmiendas limitadas al Acuerdo Político Libio, que sigue siendo el único marco viable. Las consultas locales en curso también están creando oportunidades para escuchar las opiniones de todos los libios, que, como se señala en el informe del Secretario General (S/2018/429), podrían llevar a una exitosa conferencia nacional.

También encomiamos los actuales procesos locales de reconciliación, que no solo apoyan el proceso político sino que también abordan las reivindicaciones de la comunidad de forma pacífica y fortalecen la cohesión nacional. Para aplicar plenamente el plan de acción de las Naciones Unidas y concluir la transición prolongada, es imprescindible mantener y aprovechar el impulso positivo. Eso requiere que todos los agentes libios participen de manera continua en el proceso de paz facilitado por las Naciones Unidas, con un espíritu genuino y constructivo que es vital para poner fin a las instituciones estatales paralelas.

También es indispensable crear un entorno propicio para la celebración de elecciones dignas de crédito, finalizando la estructura jurídica necesaria, en particular el marco constitucional. Se trata de acontecimientos positivos, pero obviamente no hay lugar para la complacencia, ya que Libia sigue afrontando desafíos múltiples. La frágil situación de la seguridad sigue siendo motivo de preocupación. Es profundamente preocupante que, debido a la persistencia de la tensión y la violencia, la muerte y el desplazamiento de civiles sigan sin disminuir. Los grupos terroristas, entre ellos componentes del Estado Islámico en el Iraq y el Levante, prosiguen sus ataques. Condenamos todo acto de violencia que se lleve a cabo contra la población civiles o contra instalaciones civiles, en particular el reciente atentado terrorista del 2 de mayo contra la sede de la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales.

El clima de inseguridad persistente es otro recordatorio de por qué es imprescindible unificar las fuerzas militares y de seguridad de Libia bajo control civil y establecer el estado de derecho. Con un clima de inseguridad constante, no solo son los libios, sino también los migrantes y los refugiados, los que siguen sufriendo. Como el Secretario General señala en el párrafo 94 de su informe sobre la UNSMIL, de fecha 7 de mayo:

> “La difícil situación de los migrantes y los abusos que sufren a su paso por Libia (...) sigue exigiendo medidas urgentes, conjuntas y concertadas”.

En ese sentido, aunque los esfuerzos de la Unión Africana, la Unión Europea y el equipo de tareas de las Naciones Unidas son dignos de elogio, esperamos que el Consejo de Seguridad también se ponga de acuerdo para adoptar las medidas adecuadas contra quienes se dedican a la trata ilícita de personas a fin de transmitir un mensaje político firme en el sentido de que el trato inhumano de los migrantes es totalmente inaceptable. Respecto a ese y otros desafíos vitales, es fundamental, como ha señalado el Representante Especial, garantizar que el Consejo transmita un mensaje unificado. Apreciamos el importante papel de los Estados vecinos y las organizaciones regionales, ya que eso contribuirá a alentar a todos los principales agentes libios a que mantengan su compromiso con el proceso político inclusivo dirigido por las Naciones Unidas.

En ese sentido, tomamos nota de la serie de importantes reuniones celebradas recientemente, incluida la quinta Reunión del Comité de Alto Nivel de la Unión Africana sobre Libia, en Addis Abeba, y la reunión del Cuarteto sobre Libia celebrada el mes pasado en El Cairo, en la que se destacó el pleno apoyo al plan de acción de las Naciones Unidas. Los representantes de los países vecinos de Libia también se reúnen hoy en Argel. Estimamos que los vecinos y las organizaciones regionales deben seguir trabajando de consuno de manera coordinada y complementaria para lograr una solución política inclusiva y amplia que responda a las aspiraciones legítimas de todos los libios.

Como he señalado anteriormente, la unidad del Consejo también sigue siendo importante para poner fin a la prolongada transición en Libia. El Consejo debe seguir transmitiendo un mensaje firme en el sentido de que la única manera de abordar los problemas multifacéticos, la inseguridad, las dificultades económicas y las preocupaciones humanitarias es mediante una participación sostenida y relevante de los agentes libios en el proceso político inclusivo establecido en el plan de acción de las Naciones Unidas. Eso no redunda únicamente en interés de los libios, que han sufrido durante tanto tiempo, sino también de la región en su conjunto y, sobre todo, el Sahel, para el que, como Côte d’Ivoire indicó hace poco, la crisis de Libia ha tenido un considerable efecto desestabilizador.

Sr. Shen Bo (China) (*habla en chino*): China da las gracias al Representante Especial del Secretario General Ghassan Salamé y al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia, Embajador Olof Skoog, por sus exposiciones informativas. China seguirá apoyando su labor.

Si bien la situación de seguridad en Libia sigue siendo preocupante, con enfrentamientos localizados y actos terroristas que se producen de forma esporádica, Libia ha trabajado arduamente y ha logrado progresos constantes en su transición política gracias al apoyo de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y los países vecinos. Hay que intensificar ese apoyo de la comunidad internacional para ayudar a Libia a recuperarse rápidamente, con el restablecimiento de la estabilidad y una gobernanza eficaz, sobre la base del respeto de la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Libia.

Quisiera centrarme en tres aspectos.

En primer lugar, debemos impulsar decididamente el proceso político dirigido y gestionado por los libios. Las partes libias deben seguir adelante con el diálogo inclusivo a distintos niveles, desde el ámbito nacional hasta el local, para construir un consenso más amplio, reducir sus diferencias y encontrar una solución que sea aceptable para todas las partes interesadas a fin de lograr la reconciliación nacional. Restablecer la gobernanza del Estado mediante la enmienda del Acuerdo Político Libio es un paso importante que todas las partes interesadas en Libia deben tomar en serio.

En segundo lugar, se necesita un mejor entorno de seguridad para el proceso político. Los países y las organizaciones regionales que estén en condiciones de ejercer influencia sobre las partes deben aprovechar esa influencia y alentar a los agentes libios a abstenerse de recurrir a la fuerza como acto reflejo, a lograr la reconciliación adoptando medidas de fomento de la confianza y a crear una institución de seguridad del Estado unificada lo antes posible, a fin de generar las condiciones más propicias para que se aplique el plan de acción de las Naciones Unidas. Por su parte, los agentes libios deben colaborar estrechamente y reprimir las actividades terroristas y la delincuencia organizada, entre otros problemas.

En tercer lugar, la función y la capacidad de buenos oficios de las Naciones Unidas debe fortalecerse mediante el despliegue de esfuerzos conjuntos. La comunidad internacional debe acoger con beneplácito los esfuerzos de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, encabezada por el Representante Especial del Secretario General Salamé, destinados a impulsar la aplicación del plan de acción y apoyar a Libia en el proceso de

elaboración de la Constitución, revisar el Acuerdo Político y celebrar con éxito elecciones presidenciales y parlamentarias. Quisiéramos ver a los vecinos de Libia, la Unión Africana, la Liga de los Estados Árabes y la Unión Europea redoblar sus esfuerzos encaminados a facilitar y alentar conversaciones de paz y prestar su apoyo al plan de acción de las Naciones Unidas.

China opina que las sanciones del Consejo de Seguridad deberían ir dirigidas a resolver políticamente las cuestiones candentes. Las sanciones impuestas por el Consejo a Libia no deberían perjudicar sus intereses nacionales, ni impedirle satisfacer sus necesidades humanitarias y de subsistencia. Será importante abordar la desvalorización constante de los activos congelados. Alentamos al Comité de Sanciones a acelerar su estudio y responder a las preocupaciones legítimas de Libia adecuadamente.

China apoya todas las iniciativas que contribuyan a la estabilización de la situación en Libia, su solución política y la lucha contra el terrorismo llevada a cabo conjuntamente por todos los agentes libios. Lo que queremos es que se restablezca lo antes posible la seguridad y la estabilidad en Libia para que el país pueda desarrollarse y prosperar.

La Presidenta (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en mi calidad de representante del Polonia.

Para comenzar, quisiera dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Ghassan Salamé, por su exposición tan informativa sobre la evolución reciente de la situación en Libia. Doy también las gracias al Embajador Olof Skoog por su provechosa presentación sobre la labor del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1970 (2011) relativa a Libia.

Polonia se congratula de la amplia participación en la reciente actualización del registro de votantes. Es una muestra de la disposición de Libia a participar en elecciones libres y limpias, que marcarán el fin del período de transición. En ese sentido, instamos a las autoridades libias a ultimar la ley electoral.

A pesar de la reducción significativa de las bajas civiles en los últimos meses, seguimos preocupados por la inseguridad en diversas zonas de Libia, así como por las violaciones y abusos de los derechos humanos en los centros de detención y los casos de detención arbitraria prolongada sin las debidas garantías procesales. Polonia también está a favor de que el Consejo de Seguridad adopte todas las medidas necesarias contra los responsables de la trata de personas, de conformidad con la resolución 1970 (2011). Haciéndonos eco de una declaración (véase S/PV.8250) formulada recientemente por la Fiscal de la Corte Penal Internacional, Sra. Fatou Bensouda, exhortamos a las autoridades libias a cooperar plenamente con la Corte para lograr hacer justicia y que se rindan cuentas por los crímenes cometidos contra el derecho internacional.

Por último, quisiera expresar mi agradecimiento al Representante Especial Salamé y al personal de las Naciones Unidas que trabajan en Libia por su dedicación y su apoyo para concluir de manera pacífica el período de transición en Libia.

Reanudo ahora mis funciones de Presidenta del Consejo.

Doy la palabra el representante de Libia.

Sr. Elmajerbi (Libia) (*habla en árabe*): Ante todo, Sra. Presidenta, quisiera darle las gracias por haber convocado esta sesión del Consejo de Seguridad en el día de hoy, y al Secretario General por su informe presentado al Consejo sobre las actividades de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia (UNSMIL) (S/2018/429). Asimismo, doy las gracias al Sr. Ghassan Salamé por su exposición informativa, en la que ha descrito las actividades de la UNSMIL dirigidas a poner fin a la crisis política en mi país que lamentablemente parece estar tan profundamente arraigada. Por último, quisiera dar las gracias al Embajador Skoog por su presentación como Presidente del Comité establecido en virtud de la resolución 1970 (2011), relativa a Libia.

En vista de las iniciativas encabezadas por el Consejo para acudir en ayuda de mi país y ayudarnos a salir de la crisis actual, la comunidad internacional también tiene la responsabilidad de colaborar de manera más eficaz y eficiente con los libios para ayudarnos a dejar de lado nuestras diferencias y establecer las bases y las instituciones de un Estado moderno, responsable, democrático y libre de la injerencia injustificada de algunas partes, que hasta el momento no ha hecho más que obstaculizar nuestros esfuerzos para pasar a un proceso político más inclusivo y ha agravado el sufrimiento del pueblo libio. Esto tiene que acabar.

Por consiguiente, acogemos con beneplácito el plan de acción de las Naciones Unidas anunciado aquí en Nueva York el 20 de septiembre de 2017. Entre otras cosas, tiene por objeto garantizar que se celebren elecciones a finales de 2018, en el plazo de un año desde

su aprobación. Quisiéramos reiterar la posición del Gobierno de Consenso Nacional, que apoya firmemente el plan de acción y la importancia de organizar y celebrar elecciones presidenciales y legislativas en el plazo previsto, a fin de establecer los órganos y los poderes ejecutivos necesarios para poner fin a la crisis en Libia.

Sin embargo, esto solo se puede lograr con un apoyo internacional eficaz, eficiente y constante, que permita a todas las partes en Libia participar en el proceso democrático, a fin de asegurar que los votos del propio pueblo libio sirvan para dejar de lado las diferencias y obtener un resultado aceptable. En los últimos años hemos sido testigos del gran sufrimiento que han padecido los libios en todos los frentes: el político, el económico y el social. Ha sido una época terrible. Por lo tanto, quisiéramos subrayar una vez más la importancia de que todos actúen a una para ayudar a poner fin a la crisis libia. No se puede adoptar un enfoque fragmentado. Todos debemos actuar de consuno para lograr un Estado democrático y responsable que salvaguarde, proteja y defienda los derechos de sus ciudadanos, que pueda luchar contra el terrorismo y vencer y que crea en el pluralismo político y el traspaso pacífico del poder; en otras palabras, un Estado que avance sobre la base del progreso y la prosperidad. Ese objetivo refleja las aspiraciones de todos los libios, que ya no pueden más. Ya no están dispuestos a sufrir por las sucesivas crisis que han vivido en los últimos años, en particular por la proliferación de armas, la oleada de delincuencia organizada y los graves problemas económicos. Algunas partes irresponsables han causado estragos en nuestra economía, que se está viendo perjudicada por personas que, por decirlo suavemente, deberían calificarse de delincuentes. Con sus actividades depredadoras y sus efectos en nuestra economía, han convertido Libia en un campo de cultivo para sus actividades delictivas.

El Gobierno de Consenso Nacional no escatimará ningún esfuerzo para juntar a todos los libios a fin de satisfacer las aspiraciones de todas las partes y escuchar sus preocupaciones. A pesar de la dificultad de esta tarea, estamos decididos a hacer todo lo posible para atender todas las aspiraciones y necesidades. Quiero subrayar que los patriotas libios han prestado su apoyo al Gobierno de Consenso Nacional y a nuestros esfuerzos por lograr la reconciliación nacional en todo el país. Todas las iniciativas nacionales libias cuentan con nuestro apoyo, en particular las iniciativas locales de mediación, porque hemos visto en reiteradas ocasiones que ayudan a rebajar las tensiones, poner fin a las crisis y lograr el acercamiento y la reconciliación entre las tribus. Esas actividades de reconciliación locales han hecho que muchas ciudades y pueblos de Libia que anteriormente eran escenarios de guerra entre ejércitos, en el que a menudo se enfrentaban tribus vecinas y hermanas, ahora sean seguros.

También aplaudimos todos los esfuerzos positivos realizados por los Estados vecinos y la comunidad internacional para ayudar a Libia a recuperarse de la crisis. Encomiamos el comunicado del 30 de abril derivado de las negociaciones cuatripartitas en El Cairo, que puso de relieve su apoyo al plan de acción de las Naciones Unidas para Libia y la necesidad de actuar con rapidez para aplicarlo. La aparición del terrorismo y los actos de los grupos armados en Libia han surgido de ideas e ideologías que son totalmente ajenas al carácter y los deseos del pueblo libio, que, por el contrario, es muy conocido por su moderación y tolerancia. Esas ideologías erróneas y ajenas alimentan conceptos importados del extranjero y no tienen nada que ver con los preceptos de nuestra religión del islam, sino que más bien tratan de sembrar la anarquía, el terror y la destrucción en nuestro país. Por lo tanto, hemos actuado a modo de respuesta.

En ese sentido, acogemos con beneplácito el apoyo que ha recibido nuestra respuesta de muchos de los países que se han mantenido a nuestro lado mientras tratamos de combatir este fenómeno, que lamentablemente ha matado o engañado a muchos de nuestros jóvenes. El atentado más reciente, perpetrado el 2 de mayo por estos grupos terroristas armados en Libia contra la Comisión Superior para las Elecciones Nacionales, causó un gran número de muertos y heridos y fue ampliamente condenado tanto por la comunidad internacional como por el pueblo libio. Ese vil atentado puso una vez más de manifiesto la necesidad de llevar a esos grupos ante la justicia y de poner fin a sus actos, que son reprobados universalmente.

Exhortamos a la comunidad internacional a intensificar sus esfuerzos para acabar con este flagelo mundial mediante el bloqueo de los medios de financiación de los grupos terroristas armados. Los libios no escatimaremos esfuerzos por asumir nuestra responsabilidad de erradicar el terrorismo, cooperando con la comunidad internacional, entre otras medidas. En ese sentido, quisiera citar la declaración del Consejo Presidencial publicada el 16 de mayo, en la que se afirma que el Gobierno de Consenso Nacional se opone al terrorismo en todas sus formas y se insta al pueblo libio a superar sus discrepancias. Con respecto a las operaciones en curso en Derna, el Gobierno de Consenso Nacional también instó a todos los habitantes sensatos de la región a colaborar, a levantar el sitio de la ciudad y a proteger la vida

de civiles inocentes. Queremos recalcar una vez más cuán urgente es garantizar que, a la vez que luchamos contra el terrorismo, protejamos la vida de los civiles inocentes. Instamos a todas las partes en todo el territorio libio a superar sus divergencias a través del diálogo pacífico y a abstenerse de usar la fuerza, que solo seguirá dividiendo al pueblo libio y destruyendo aún más la infraestructura del país.

La reciente reducción del número de migrantes que llegan a Libia a consecuencia de la trata de personas y del contrabando nos ha dado un cierto respiro, como algunos países de acogida han reconocido. Esa disminución se debe, en gran medida, a los esfuerzos encaminados a bloquear las corrientes migratorias desde su origen, incluidos los esfuerzos desplegados por el Consejo de Seguridad, así como por el Consejo Presidencial y el Gobierno de Consenso Nacional en Libia al tratar de contrarrestar los efectos negativos de la trata de personas y del tráfico ilícito de migrantes. Por ejemplo, hemos puesto en marcha campañas amplias, que han ejercido un efecto moderado y que han ido dirigidas contra quienes introducen migrantes en Libia o bien los sacan del país a través del contrabando o de la trata de personas. El Gobierno también ha creado centros de acogida para migrantes mediante el despliegue de esfuerzos conjuntos con la UNSMIL y con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones. También hemos sido capaces de repatriar a numerosos migrantes, si bien, para seguir trabajando en pro de ese objetivo, se requerirá el apoyo de la comunidad internacional y la cooperación de los países de origen. Estos últimos, a su vez, deben recibir el apoyo necesario para lograr el desarrollo a nivel nacional, de conformidad con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, de modo que los migrantes tengan el incentivo de permanecer en sus hogares en vez de poner su vida en riesgo migrando, sobre todo si lo hacen de forma clandestina a través de la trata de personas o del contrabando.

En cuanto a la esfera de la acción humanitaria, los tratantes o contrabandistas están empleando algunas organizaciones no gubernamentales como pantalla. El 19 de marzo, por ejemplo, dos miembros de la tripulación de una embarcación de rescate gestionada por una organización no gubernamental fueron detenidos por el Gobierno de un país europeo pues, a pesar de que fingían pertenecer a una organización no gubernamental, estaban realizando operaciones de trata de personas y de contrabando de forma encubierta. Es preciso reconocer y abordar este fenómeno. También debemos abordar el mayor problema del que nadie quiere hablar, a saber, que las redes delictivas del Mediterráneo, Europa y África coordinan estrechamente el contrabando y el tráfico de migrantes. Queremos hacer hincapié en la importancia de hacer frente a la trata de personas y al contrabando en ambos continentes pues esa es la única manera mediante la cual podremos garantizar la erradicación de esas abominables actividades. En ese sentido, debemos poner fin a las actividades sospechosas de determinadas organizaciones no gubernamentales que plantean una amenaza para la democracia y la seguridad nacional de Libia.

Para concluir, quisiera reiterar una vez más que el pueblo libio está cansado de que sus condiciones de vida diarias empeoren, sobre todo en el ámbito económico, a resultas de las divisiones políticas continuas del país. Abrigamos la sincera esperanza de que la comunidad internacional, a través del Consejo de Seguridad, redoble sus esfuerzos para apoyar la aplicación del plan de acción de las Naciones Unidas para Libia, aprobado el 20 de septiembre de 2017, y ponga fin a la injerencia externa en los asuntos de Libia, sin dejar de abordar nuestros problemas de seguridad, que son tan importantes como las cuestiones políticas. Como hemos recalcado en reiteradas ocasiones, ninguna iniciativa en Libia tendrá éxito si no se soluciona la situación en materia de seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.